



CoEstibas

Compañía de Estibas y Servicios S.A.

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE COMPAÑÍA DE ESTIBAS Y SERVICIOS S.A. COESTIBAS

En la ciudad de Guayaquil, siendo el quince de enero del año dos mil dieciocho a las once horas, en el local situado en la ciudad de Guayaquil, en el Edificio San Luis en Tulcán 809 y Hurtado, PB oficina 1, tuvo lugar la sesión de la Junta General Universal de Accionistas de COMPAÑÍA DE ESTIBAS Y SERVICIOS S.A. COESTIBAS. ----

Asisten los accionistas: el señor Edward Paul Briones Alcívar como propietario de cuatro (4) acciones y la señorita Carolina Adriana Puente Reyes como propietaria de TRESCIENTOS NOVENTA Y SEIS (396). Todas las acciones son ordinarias, liberadas, nominativas y de un valor de diez 00/100 dólares cada una, con derecho a un voto cada una.----

Preside la sesión el Sr. Jaime Fernando Donoso Paz y Miño, como Presidente y actúa en la Secretaría, el sr. Iván Frías Miranda como secretario titular de la Junta de Accionistas. ----

El Presidente dispone que por Secretaría se constate el quórum, lo que así se hace, informando el secretario que se encuentra presente la totalidad del capital social pagado y que la Junta se entiende convocada y válidamente constituida; es necesario que los accionistas se encuentren de acuerdo con el tema a tratarse y por unanimidad acepten la celebración de la Junta, que propone:

Punto Uno: APROBACIÓN DE BALANCES CORRESPONDIENTES AL AÑO 2017.

Punto Dos: REPARTICIÓN DE UTILIDADES NETAS CORRESPONDIENTES AL AÑO 2017.

Los accionistas aprueban por unanimidad la celebración de la Junta con los puntos ya expresados.-----

El Presidente declara formalmente instalada la presente sesión con el objeto ya expresado el cual se lo pasa a conocer.-----

PUNTO UNO. - APROBACIÓN DE BALANCES CORRESPONDIENTES AL AÑO 2017.

PUNTO DOS. - REPARTICIÓN DE UTILIDADES NETAS CORRESPONDIENTES AL AÑO 2017.

Una vez en conocimiento del orden del día y la revisión del mismo; la sala procede a su votación aprobando los dos puntos por unanimidad de los concurrentes.-----



CoEstibas

Compañía de Estibas y Servicios S.A.

En vista de que no existe más que tratar, el Presidente dispone de un receso de media hora para la redacción del acta respectiva. Transcurrido este lapso se reinstala la sesión, precediendo a dar lectura al acta, la misma que luego de ser votada, es aprobada por unanimidad de los presentes. Con lo que termina la sesión y para constancia de lo actuado, firman en unidad de acto los accionistas asistentes con el señor Presidente y suscrito secretario que certifica.-----

El Presidente declara terminada la sesión a las 14h00.-----

f. Sr. Jaime Fernando Donoso Paz y Miño
Presidente de la Junta.

f. Sr. Edward Paul Briones Alcívar
ACCIONISTA

f. Srta. Carolina Adriana Puente Reyes
ACCIONISTA

f. Sr. Iván Frías Miranda
Secretario de la Junta

COMPAÑÍA DE ESTIBAS Y SERVICIOS S.A.
COESTIBAS



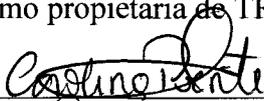
CoEstibas

Compañía de Estibas y Servicios S.A.

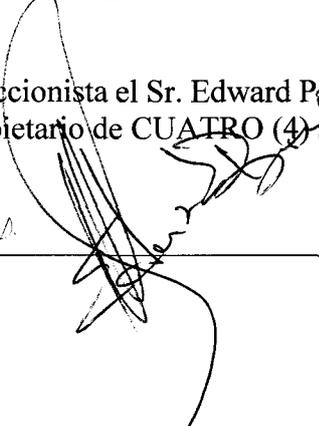
LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE COMPAÑÍA DE ESTIBAS Y SERVICIOS S.A. COESTIBAS

Asisten los accionistas:

La accionista la Srta. Carolina Adriana Puente Reyes con cédula de identidad No. 0922102819 como propietaria de TRESCIENTAS NOVENTA Y SEIS (396) acciones. --

f.  _____

El accionista el Sr. Edward Paul Briones Alcívar con cédula de identidad No. 0911844645 como propietario de CUATRO (4) acciones. --

f.  _____

f.  _____
Sr. Jaime Fernando Donoso Paz y Miño
Presidente Ad Hoc de la Junta

f.  _____
Sr. Iván Frías Miranda
Secretario de la Junta

Guayaquil, 15 enero 2018



CoEstibas

Compañía de Estibas y Servicios S.A.

NOMINA DE REPRESENTANTES LEGALES

NOMBRE: CAROLINA ADRIANA PUENTE REYES

C.I. # 0922102819

CARGO: GERENTE GENERAL

NOMBRE: JAIME FERNANDO DONOSO PAZ Y MIÑO

C.I. # 0910271972

CARGO: PRESIDENTE